



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, doce de julio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Acción Popular
Demandante	Bernardo Abel Hoyos
Demandado	Galería Monteyana S.A.S.
Radicado	No. 05001 31 03 005 2018 00020 00
Asunto	Auto de trámite

Con relación a la solicitud que hace el actor popular con el anterior escrito, se le requiere para que de forma clara y precisa informe que es lo pretende con la misma.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ

Firmado Por:

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3ad8136ad12d96b6e8e189695089d67ba0cb80e85566b19bc6d84f72fc71a5f4

Documento generado en 12/07/2021 10:19:06 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>